

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN EN LENGUA GRIEGA

CÓDIGO 23304894

UNED

22-23

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN
EN LENGUA GRIEGA

CÓDIGO 23304894

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN EN LENGUA GRIEGA
Código	23304894
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Complementos para la formación en lengua griega* forma parte del bloque de formación específico para la especialidad de Griego. La asignatura, que tiene carácter obligatorio, pertenece al primer cuatrimestre y tiene una carga de 5 créditos ECTS. Su orientación es fundamentalmente práctica.

El objetivo de esta asignatura es proporcionar a los futuros docentes de griego las herramientas básicas para que puedan abordar su futuro trabajo con éxito. En este sentido, una parte básica de los contenidos de la asignatura es la que trata de las distintas metodologías para enseñar la lengua griega. La idea es que el futuro docente conozca todas con un cierto nivel de profundidad y pueda, así, elegir cuál de ellas le resulta mejor a la hora de abordar sus futuras clases. Además, es preciso que el docente conozca bien los bloques de contenido de su asignatura, fijados por la legislación vigente (la LOMCE), y los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a estos.

Además de lo anterior, el propósito final de la asignatura es que el futuro docente sea capaz de confeccionar y diseñar sus propios contenidos y materiales, de forma que pueda ser autónomo e independiente a la hora de abordar la explicación y el método por el cual explicar cualquiera de los contenidos de las asignaturas Griego I y Griego II de Bachillerato.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los estudiantes de este Máster en la especialidad de Griego deberán ser Licenciados o Graduados en Filología Clásica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA DEL ROSARIO PEDRERO SANCHO
rpedrero@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN PIQUERO RODRIGUEZ
jpiquero@flog.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor:

Juan Piquero Rodríguez

Teléfono: 91-398-68-38

Correo electrónico: jpiquero@flog.uned.es

Horario de atención al estudiante:

Lunes y miércoles de 10h a 14h.

Dirección postal:

Dpto. de Filología Clásica

Fac. de Filología. UNED

c./ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y

sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4. Complementos para la formación disciplinar

4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.

4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer la(s) metodología(s) de la enseñanza de la Lengua Griega.
2. Conocer bien los bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje fijados por la legislación vigente.
3. Aprender a elaborar y diseñar materiales (elaboración de ejercicios, elaboración de antologías de textos, etc.).
4. Desarrollar estrategias para evaluar los estándares y las competencias.
5. Capacidad crítica y formación para elaborar, de forma autónoma, materiales propios para el aula de griego.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN: CONSIDERACIONES GENERALES
2. EL MARCO LEGAL
3. LAS METODOLOGÍAS
4. DISEÑO DE MATERIALES
5. LA UNIDAD DIDÁCTICA

METODOLOGÍA

Metodología a distancia-mixta: con tutorías virtuales a cargo de los/las profesores del Máster, a través de herramientas didácticas de enseñanza virtual. Para ello se utilizará la plataforma virtual desarrollada por la propia UNED, y que ya ha probado su eficacia en la práctica. De este modo se crea un "aula virtual" que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán los trabajos y se comunicarán con los profesores.

La modalidad virtual de aprendizaje es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad.

Esta asignatura será impartida sobre la base de varios elementos, que se complementan en la metodología del aprendizaje.

Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial, y cuyos pormenores se recogen en el apartado "Bibliografía básica" de esta Guía.

Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá al apartado del "Foro" en el curso virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación de la asignatura se basa en la superación de una serie de prácticas y la elaboración de una Unidad didáctica.

a) Cuatro pruebas prácticas (50% de la nota).

b) Unidad didáctica (50% de la nota).

Criterios de evaluación

Para la parte de las Prácticas: aplicación de la teoría a la actividad propuesta. Se valorará positivamente la capacidad analítica y argumentativa del alumno a la hora justificar el estudio de los materiales y su valoración personal sobre estos.

Para la parte de la Unidad didáctica: capacidad de análisis y de elaboración de una U.D. a partir de presupuestos teóricos basados tanto en la legislación vigente como en la destrezas adquiridas a lo largo del estudio de la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

a) Cuatro pruebas prácticas (50% de la nota).
b) Unidad didáctica (50% de la nota).

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las prácticas se irán entregando a lo largo del cuatrimestre según un calendario fijado por el equipo docente y que se dará a conocer a comienzo del curso.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a partir del cálculo de la nota media de las prácticas por un lado y de la elaboración de la U.D. por otro.

Es necesario tener aprobadas las dos partes para el cálculo de la nota media total y, por tanto, para aprobar la asignatura. Asimismo, es obligatorio entregar todas las prácticas para evaluar la parte "Prácticas".

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manuales de Griego para Bachillerato adaptados a la LOMCE:

García Gual, C. - Morales Otal, C. - Lucas de Dios, J.M. (2015), *Griego. Serie Descifra*, Madrid, Santillana Educación. ISBN: 978-84-294-7731-3

Navarro González, J.L.- Rodríguez Jiménez, J.M. (2016), *Griego 1*, Madrid, Anaya. ISBN: 978-84-678-2748-4.

Navarro González, J.L.- Rodríguez Jiménez, J.M. (2016), *Griego 2*, Madrid, Anaya. ISBN: 978-84-698-1313-3.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se colgarán en el curso virtual de la asignatura diversos materiales que ayuden a realizar los trabajos exigidos en la evaluación.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Cultura Clásica.com: <https://www.culturaclasica.com/?q=node%2F6466>

Portal clásico: <https://portalclasico.com/>

Rassegna degli Strumenti Informatici per lo Studio dell'Antichità Classica:
<https://www.rassegna.unibo.it/indexeng.html>

Clásica USAL: https://www.clasicasusal.es/portal_recursos/

Interclassica: <https://interclassica.um.es/>

Classical Studies: <https://www.open.ac.uk/blogs/classicalstudies/?p=1679>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.